## DEL VALLE..!! COMPRE MAS, MEJOR Y ECONOMICO

CASA MATRIZ Nº PUNTO DE VENTA 0 URUGUAY N° 454, ENTRE SAN MARTIN Y 25 DE MAYO Teléfono: 4511518 \*(591)79999097 COCHABAMBÁ

Nombre/Razón Social: SIN NOMBRE

27/02/2024 05:14:23

Fecha:

NIT: 5152377019

FACTURA Nº: 237

CÓD AUTORIZACIÓN: 1608A399D64C00A65

EC60A0ED09ABA34C7 C0154222573BDFC84

E068E74

1234

## **FACTURA**

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

NIT/CI/CEX: 1234 Cod. Cliente:

Beneficiario Ley 1886: 0

Dirección: Periodo Facturado: ENERO/2020 Consumo Período:

Nro Medidor: MD001

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
0	1.00	PIEZAS	FRANELA NARANJA PEQUEÑA	5.00	0.00	5.00
7775005002047	1.00	PIEZAS	CLASSIC QUITA ESMALTE 120G	10.00	0.00	10.00
		-			TOTAL Bs	15.00
				DESCUENTO Bs		0.00
				SUBTOTAL A PAGAR Bs		15.00
					ES NO SUJETOS A IVA Bs	0.00
					MONTO A PAGAR Bs	15.00
					(-)TASAS Bs	0.00
					OS NO SUJETOS A IVA Bs	0.00
					OS NO SUJETOS A IVA Bs	0.00
				IMPORTE BASE CREDITO FISCAL Bs		15.00

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY.

Ley N° 453: Los alimentos declarados de primera necesidad deben ser suministrados de manera adecuada, oportuna, continua y a precio justo.



ESTE DOCUMENTO ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO FISCAL DIGITAL EMITIDO EN UNA MODALIDAD DE FACTURACIÓN EN LÍNEA.